

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2561

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 23 de julio de 2007

Término del artículo 113: 1° de agosto de 2007

SUMARIO: **Libro** *Historia de la Universidad Nacional del Nordeste 1956-2006*, del doctor Ernesto Joaquín Maeder. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Fabris y Rozas.** (2.711-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Fabris y Rozas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el libro *Historia de la Universidad Nacional del Nordeste 1956-2006*, del doctor Ernesto Joaquín Maeder; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Historia de la Universidad Nacional del Nordeste 1956-2006*, del doctor Ernesto Joaquín Maeder, que reseña la historia e influencia en el desarrollo regional de esta casa de altos estudios.

Sala de la comisión, 27 de junio de 2007.

Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Nélica M. Mansur. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Delia B. Bisutti. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – José E. Lauritto. – Adriana del C. Marino. – Juliana I. Marino. – Ana M.

C. Monayar. – Norma E. Morandini. – Stella M. Peso. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Fabris y Rozas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, el libro *Historia de la Universidad Nacional del Nordeste 1956-2006*, del doctor Ernesto Joaquín Maeder. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión tiene, entre sus objetivos, describir las distintas etapas de la organización de esta universidad, su trayectoria y los hechos más significativos que posibilitaron su crecimiento institucional y material. La comisión también ha considerado que el presente proyecto propicia la reflexión sobre la labor desarrollada por esta casa de altos estudios, a lo largo de sus cincuenta años de actividad.

Por lo expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminar favorablemente la iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Historia de la Universidad Nacional del Nordeste 1956-2006*, del doctor Ernesto Joaquín Maeder, obra que ofrece a la comunidad la oportunidad de reflexionar sobre los cincuenta años de labor de dicha institución; reconociendo su gestión inicial, su trayectoria y permitiendo una evaluación de su influencia en el desarrollo regional.

Luciano R. Fabris. – Angel Rozas.